



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYRYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Asunción, 03 de mayo de 2018.

NOTA SNC/SG N° 303/2018

Señor
Lic. Eddie Ramón Jara Rojas, Presidente
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la nota de intención de realizar un acuerdo comercial entre la Secretaría Nacional de Cultura y PETROPAR para la provisión de combustible para uso Institucional, en flota de vehículos de la SNC, así como en vehículos particulares que cubren eventos y actividades laborales de la Institución.

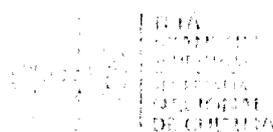
En ese sentido solicito la reasignación de saldos a las (09) nueve tarjetas con que cuenta la SNC, por un monto mensual de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones), que serán recargados el último día hábil de cada mes, sean o no utilizadas en su totalidad. En caso de necesidad, la SNC podrá solicitar a PETROPAR con 24 hs. de anticipación y por escrito, la recarga adicional en alguna tarjeta.

Asimismo, solicito las gestiones pertinentes para dar de baja las (02) dos tarjetas maestras N° 78258100000011047 y 78258100000011048 que cuenta actualmente la Institución, y en su lugar, la emisión de (02) dos nuevas tarjetas por Dependencia, que serán asignadas a la Dirección Administrativa de la SNC, por un monto mensual de Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones). Se adjunta a la presente el Formulario de Reasignación de Saldos.

Las personas encargadas de la ejecución y control del contrato, serán el Lic. Anibal Lovera Talavera Colmán, Director General de Administración y Finanzas y/o el Lic. Juan Aniceto Román Acosta, Director Administrativo, quienes podrán autorizar la carga y/o recarga de las tarjetas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.-

9633
EXPEDIENTE N°
Fecha: 09/05/18 Hora: 09:33
Fojas: 02
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada



Dr. Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Cultura



TETĀ
GUAARĀŨY
SAMBOHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE ECONOMÍA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

PLANILLA DE REASIGNACION DE SALDOS			
Nº	Nº DE TARJETA	SALDO MENSUAL	SALDO ANUAL
1	78258100000010846	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
2	78258100000010847	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
3	78258100000010848	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
4	78258100000010849	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
5	78258100000010850	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
6	78258100000010851	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
7	78258100000010852	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
8	78258100000010853	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
9	78258100000014511	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 22.500.000
10	a emitir	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 23.750.000
11	a emitir	3.000.000	Hasta un máximo de Gs. 23.750.000
TOTAL:		33.000.000	Gs. 250.000.000